CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA

COMUNICADO DE PRENSA

	CLASIFICACIÓN	PERSP.
Solvencia		
28-11-25	A+	Positivas
5-12-24	A+	Estables
LEC 162 - Linea		
28-11-25	A+/Nivel 1	Positivas
23-12-24	A+/Nivel 1	Estables

FELLER RATE RATIFICA EN "A+" LA SOLVENCIA DE C.C.A.F. LA ARAUCANA Y ASIGNó PERSPECTIVAS "POSITIVAS".

1 DICIEMBRE 2025 | SANTIAGO, CHILE

Feller Rate ratificó en "A+" la solvencia de C.C.A.F. La Araucana (Caja La Araucana). Al mismo tiempo, modificó las perspectivas de la clasificación desde "Estables" a "Positivas".

La clasificación asignada a Caja La Araucana incorpora un respaldo patrimonial, capacidad de generación de ingresos, perfil de riesgos y fondeo y liquidez evaluados en adecuado, además de un perfil de negocios moderado. La clasificación también considera el marco regulatorio y normativo con que opera la entidad, condiciones que fortalecen su actividad de créditos y, por ende, su principal fuente de ingresos.

Caja La Araucana es una corporación de derecho privado, sin fines de lucro. Su principal actividad en términos de activos e ingresos es la oferta de préstamos de consumo para sus afiliados, orientada a sus afiliados trabajadores y pensionados, lo que determina una concentración de su actividad en el segmento de personas de ingresos medios y bajos. Para su mercado objetivo, la entidad también entrega diversos beneficios y servicios que fortalecen su oferta de valor y le permite diferenciarse de otras instituciones financieras que operan en su segmento.

La entidad tiene una posición de nicho en la industria de créditos de consumo, estando expuesta a presiones competitivas de actores de diversas características y tamaño. Con todo, tiene una presencia más significativa en el sistema de cajas de compensación, donde atiende una base cercana a 1,4 millones de afiliados. A septiembre de 2025, su cartera de colocaciones bruta estaba en torno a $441.000 millones (incluyendo deudores previsionales) y daba cuenta de un buen ritmo de crecimiento en el último tiempo, el que la entidad proyecta sostener por medio de un especial foco en colocaciones orientadas al sector público y pensionados.

El desarrollo de la actividad de La Araucana y de las otras cajas del sistema se apoya en las características de sus créditos, debido a que se rigen por las normas de pago y cobro de las cotizaciones previsionales, las que garantizan la preferencia en el pago. Además, la recaudación del pago de las cuotas es a través del descuento directo de la remuneración o pensión del deudor. Con todo, no puede desconocerse que el modelo de cajas de compensación, con necesidad de afiliación para el otorgamiento de créditos y el contexto económico, generan desafíos para expandir la actividad y mantener sanos ratios de calidad de cartera.

A septiembre de 2025, La Araucana acumuló una utilidad de $11.340 millones con un retorno sobre activos promedio de 2,4% (anualizado), reflejando una adecuada capacidad de generación. Comparativamente, los resultados a diciembre de 2024 alcanzaron a $13.001 millones, donde el avance de los ingresos operacionales pudo compensar una mayor carga de gastos operativos, dada la ejecución de importantes proyectos en el último trimestre de ese año para el fortalecimiento de la estructura organizacional. En tanto, en términos de evolución, un mejorado costo de fondos y el crecimiento de la cartera de créditos en el último año constituyen factores relevantes para seguir fortaleciendo los resultados.

Los niveles de morosidad de La Araucana exhiben una estabilización en el último período, posicionándose en niveles coherentes con las características de su portafolio de créditos. Al mismo tiempo, la cobertura de provisiones mejoró, otorgando una capacidad razonable para absorber eventuales pérdidas crediticias. A septiembre de 2025, la mora mayor a 90 días (hasta 360 días) era equivalente al 5,8% de las colocaciones brutas (2,4% al considerar hasta 180 días), mientras la cobertura de provisiones para igual tramo de mora fue de 1,1 veces, avanzando a 2,6 veces al considerar la mora entre 90 y 180 días.

Para La Araucana, su nivel de endeudamiento retrocedió en los últimos años y se estabiliza y posiciona en el rango medio de la industria de Cajas de Compensación, mientras su índice de adecuación de capital se sostiene alto y holgado con respecto al límite regulatorio. En efecto, un mejor nivel de resultados permite la acumulación paulatina de utilidades en el Fondo Social, condición relevante para la operación, dado que ésta es la única fuente de generación de capital. El índice de endeudamiento -medido como pasivos totales sobre patrimonio total- se situó en 1,9 veces a septiembre de 2025, mientras que el índice de solvencia era 42,8%.

La entidad opera con el apoyo de Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Chile y la Cámara de Comercio de Santiago, observándose una adecuada estructura de gobierno para su condición de corporación sin socios ni accionistas.

PERSPECTIVAS: POSITIVAS

Las perspectivas "Positivas" asignadas a La Araucana reconocen su buen ritmo de actividad y el comportamiento adecuado de sus resultados, factores que van contribuyendo a una mejora paulatina de su posición en la industria financiera.

Un alza de clasificación en los próximos 12 meses está vinculada a la consistencia de las métricas observadas en el último tiempo, especialmente sostener el crecimiento constante de la cartera crediticia y de sus resultados operacionales, acompañado de una buena calidad de activos y un nivel de endeudamiento bajo las 2 veces. Ello reflejaría un avance en el modelo de negocio de la caja y una posición más sólida para enfrentar diversos escenarios del entorno.

EQUIPO DE ANÁLISIS

Alejandra Islas – Analista principal / Directora Senior

Fabián Olavarría – María Soledad Rivera – Analistas Secundarios

Contacto: Alejandra Islas - Tel. 56 2 2757 0400

Las clasificaciones de riesgo de Feller Rate no constituyen, en ningún caso, una recomendación para comprar, vender o mantener un determinado instrumento. El análisis no es el resultado de una auditoría practicada al emisor si no que se basa en información pública remitida a la Comisión para el Mercado Financiero, a las bolsas de valores y en aquella que voluntariamente aportó el emisor a ellas, a Feller Rate o a terceros, no siendo responsabilidad de la clasificadora la verificación de la autenticidad de la misma. La información presentada en estos análisis proviene de fuentes consideradas altamente confiables; sin embargo, dada la posibilidad de error humano o mecánico, Feller Rate no garantiza la exactitud o integridad de la información y, por lo tanto, no se hace responsable de errores u omisiones, como tampoco de las consecuencias asociadas con el empleo de esa información.
Prohibida la reproducción total o parcial sin la autorización escrita de Feller Rate.

Para más información, revisa nuestros Términos de Uso y Limitación de Responsabilidad